

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 27** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2021, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato Acuerdo Marco titulado “Consultoría, diseño y factoría de servicios innovadores para la transformación digital de la Comunidad de Madrid” (2 lotes), que podrá ser cofinanciado por fondos europeos de la iniciativa Next Generation EU, expediente ECOM/000238/2020, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 34, el 10 de febrero de 2021.*

En relación con el Acuerdo Marco denominado “Consultoría, diseño y factoría de servicios innovadores para la transformación digital de la Comunidad de Madrid” (2 lotes), que podrá ser cofinanciado por fondos europeos de la iniciativa Next Generation EU, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 1 de febrero de 2021 con referencia 2021/S-021-050285, rectificado por Resolución 86/2021 de 26 de febrero de 2021 de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 5 de marzo de 2021 con referencia 2021/S 045-113319. Mediante Resolución 160/2021 de 20 de abril de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la rectificación en relación con la fecha de apertura de la oferta económica (sobre número 2), en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Apertura de ofertas:

Apartado 9.b). Fecha y hora: 26 de abril de 2021, a las 10:00 h”.

Debe decir:

“Apertura de ofertas:

Apartado 9.b). Fecha y hora: 5 de mayo de 2021, a las 10:00 h”.

Madrid, a 20 de abril de 2021.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/14.877/21)

